ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR

(Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 anterior articulo 15 Decreto 1510 de 2013)

OBJETO: Adquirir el suministro de elementos deportivos como apoyo a la ejecución del plan de acción de bienestar al aprendiz del centro Agroturístico 2026

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con código:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	49161500	Balón oficial para fútbol de campo, tamaño No. 5, de características técnicas equivalentes o superiores a las del balón oficial utilizado en competiciones profesionales de fútbol en Colombia. Construcción laminada mediante tecnología de termosellado (laminado al calor), que garantice mayor resistencia, uniformidad y durabilidad. Cámara interna en butilo de doble capa, con alta retención de aire y resistencia al uso continuo. Cubierta externa elaborada en material sintético de alta calidad, resistente al desgaste y de tacto suave al impacto. Alta resistencia a impactos y deformaciones, permitiendo estabilidad en el vuelo y precisión en la trayectoria. Apto para uso en diferentes superficies de juego: césped natural, césped sintético, arenilla y tierra. Peso reglamentario: entre 420 y 445 gramos. Circunferencia: entre 68,5 y 69,5 centímetros. Rebote: entre 125 y 155 centímetros, medido conforme a estándares internacionales para balones de fútbol. Producto nuevo, original y libre de defectos de fabricación.	1	UNIDAD
2	49181500	Set de pelotas para tenis de mesa (ping pong). Fabricadas en material plástico de alta resistencia al impacto y al uso continuo. Color naranja. Diámetro de 40 mm. Adecuadas para entrenamiento y práctica recreativa o deportiva. Superficie uniforme que garantice un rebote estable y trayectoria consistente. Producto nuevo, libre de defectos de fabricación. Presentación: set por seis (6) unidades.	1	CAJA POR 6 UNIDADES
3	49221500	Juego completo de malla para tenis de mesa, compuesto por red y sistema de soporte con abrazaderas o ganchos de fijación. Soportes fabricados en acero o material metálico de alta resistencia, con acabado anticorrosivo. Sistema de ajuste o tensión que permita mantener la red firme y uniforme durante el uso. Red elaborada en algodón, nylon, poliéster o material equivalente de alta resistencia. Color oscuro (negro o equivalente). Longitud de la red acorde con las dimensiones reglamentarias de una mesa de tenis de mesa. Altura de la red: 15,25 cm ± tolerancia de fabricación. Longitud mínima de la red: 183 cm. Fácil instalación y desmontaje sin afectar la superficie de la mesa. Adecuada para actividades de formación, entrenamiento, recreación y competencia. Resistente al desgaste	1	UNIDAD ((juego completo de red y soportes))

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		ocasionado por uso frecuente. Producto nuevo, original y libre de defectos de fabricación. Cumplir con las características generales establecidas para la práctica del tenis de mesa y, preferiblemente, con las especificaciones técnicas reconocidas internacionalmente para este deporte.		
4	49181500	Raqueta Ping Pong plana y rígida fabricada en madera en su mango y estructura, las hojas laterales en goma en colores rojo y negro cumpliendo con las características principales para competencias avaladas por la ITTF (federación internacional de tenis de mesa). Cuenta con un diámetro de 15 cm aproximadamente y un mango anatómico de madera, diseñado para brindar mayor comodidad, agarre firme y estabilidad durante golpes rápidos o de precisión. Material: raqueta en madera de alta resistencia con recubrimiento en goma.	1	UNIDAD
5	49221500	Red para voleibol de uso institucional, recreativo, formativo y deportivo. Fabricada en polietileno de alta resistencia o material sintético equivalente, resistente a la tensión, al desgaste y a las condiciones normales de uso deportivo. Dimensiones aproximadas: Longitud: 9,50 metros. Altura: 1,00 metro. Cuadrícula con apertura aproximada de 10 cm x 10 cm. Borde superior reforzado con banda de lona, poliéster o material equivalente de color blanco, con ancho mínimo de 7 cm. Bordes laterales y borde inferior reforzados con cinta o banda de alta resistencia para garantizar estabilidad estructural y prolongar la vida útil de la red. Incluye cable de acero plastificado, cuerda tensora o sistema equivalente para su correcta instalación y tensión entre postes. Costuras reforzadas y acabados resistentes al uso frecuente. Diseño que permita mantener una adecuada tensión durante la práctica deportiva, evitando deformaciones excesivas. Apta para escenarios deportivos cubiertos o al aire libre. Cumple con las dimensiones generales establecidas para la práctica del voleibol. Producto nuevo, original y libre de defectos de fabricación.	1	UNIDAD
6	49201600	Mesa para tenis de mesa de uso institucional, recreativo, formativo y deportivo. Dimensiones reglamentarias: Largo: 2,74 metros. Ancho: 1,525 metros. Altura desde el piso hasta la superficie de juego: 76 centímetros. Superficie de juego fabricada en tablero de madera MDF, aglomerado de alta densidad o material equivalente de alta resistencia. Espesor mínimo del tablero: 15 mm. Acabado superficial uniforme, resistente al desgaste y de baja reflexión lumínica. Color azul, verde o equivalente para uso deportivo. Líneas reglamentarias demarcadas en color blanco: Línea perimetral de 2 cm de ancho. Línea central de 3 mm de ancho para modalidad de dobles. Estructura y bastidor fabricados en acero o material metálico de alta resistencia con tratamiento anticorrosivo. Sistema de plegado independiente o integral que facilite el almacenamiento y transporte. Equipada con mínimo cuatro (4) ruedas que permitan su desplazamiento y bloqueo para mayor	1	UNIDAD

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		estabilidad. Sistema de nivelación o apoyo que garantice estabilidad durante el juego. Apta para uso en interiores. Producto nuevo, original y libre de defectos de fabricación. Garantía mínima de un (1) año contra defectos de fabricación. La mesa deberá ser entregada completamente ensamblada, instalada y lista para su uso en el lugar indicado por la entidad. El contratista deberá realizar el montaje, nivelación y verificación del correcto funcionamiento de todos los componentes, incluyendo la estructura, sistema de plegado, ruedas, red y soportes, sin costo adicional para la entidad.		
7	49201600	Accesorio tipo lazo para entrenamiento de fuerza en máquinas de polea. Fabricado en cuerda de nailon trenzado de alta resistencia y alta densidad. Longitud total aproximada entre 68 cm y 70 cm. Diámetro de la cuerda entre 2,5 cm y 3,0 cm. Equipado con argolla central metálica en acero cromado, acero inoxidable o material equivalente de alta resistencia, apta para conexión a sistemas de poleas. Extremos provistos de topes ergonómicos en goma maciza o material sintético de alta resistencia que eviten el deslizamiento durante el ejercicio. Diseño que permita agarre cómodo, seguro y ergonómico durante la ejecución de ejercicios de tríceps, bíceps, hombros y espalda. Resistente al desgaste, la fricción y la deformación ocasionados por el uso frecuente en gimnasios. Capacidad para soportar trabajo continuo en equipos de entrenamiento de uso institucional. Acabados libres de rebabas, bordes cortantes o elementos que representen riesgo para el usuario. Producto nuevo, original y libre de defectos de fabricación.	1	UNIDAD
8	49201600	Agarre tipo manija individual para entrenamiento de fuerza en máquinas de polea, bandas de resistencia y equipos de entrenamiento funcional. Fabricado con estructura interna en acero de alta resistencia o material metálico equivalente. Empuñadura ergonómica con recubrimiento en espuma de alta densidad, caucho o material antideslizante que garantice comodidad y seguridad durante el uso. Sistema de conexión mediante argolla metálica integrada para acoplamiento a mosquetones, poleas o equipos de entrenamiento. Componentes metálicos con acabado anticorrosivo o cromado que proporcionen resistencia al desgaste y larga vida útil. Diseño que permita movimientos de tracción, empuje y ejercicios unilaterales para miembros superiores. Capacidad mínima de carga de trabajo de 90 kg (200 lb) o superior. Resistente al uso continuo en gimnasios institucionales y centros de acondicionamiento físico. Acabados libres de rebabas, bordes cortantes o elementos que representen riesgo para el usuario. Producto nuevo, original y libre de defectos de fabricación	1	UNIDAD

En atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos de los riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis.

1. ANALISIS DEL MERCADO

1.1 ASPECTOS PARTICULARES

El Artículo 2 de la Ley 119 de 1994 establece que el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA, está encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al progreso social, económico y tecnológico del país. Por ende, la formación profesional integral debe sustentarse en una estructura normativa y un plan general de bienestar que promuevan la creación y ejecución de entornos educativos propicios para el desarrollo del potencial individual y colectivo de los aprendices, incluyendo medidas de salud preventiva, acondicionamiento físico y recreación adaptadas a los requerimientos institucionales de su entorno formativo.

En el contexto del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 del Sector Trabajo, que regula las actividades recreativas, culturales y deportivas como componentes esenciales de los programas de bienestar y de la prevención de riesgos psicosociales y de sedentarismo, se posiciona la actividad física y el deporte como una estrategia pedagógica primordial para mitigar los impactos del esfuerzo diario y optimizar la convivencia institucional. Esta normativa, plenamente vigente en 2026 según los lineamientos técnicos de la Coordinación Nacional de Fomento del Bienestar y Liderazgo al Aprendiz, enfatiza la necesidad de una dotación oportuna con materiales e implementos idóneos en entornos de formación que demanden altas cargas de concentración o desgaste físico, como ocurre en los programas del Centro Agroturístico que involucran actividades agropecuarias, turísticas y de gestión administrativa.

Se establece la práctica deportiva guiada como una estrategia efectiva y eficiente de prevención primaria y bienestar para el desarrollo multidimensional de la comunidad estudiantil. De acuerdo con lo anterior, la Subdirección del Centro y el equipo de Bienestar al Aprendiz definen esta directriz para gestionar la adquisición y distribución del suministro de elementos deportivos para los aprendices que requieren este apoyo en la ejecución de sus planes de acción, priorizando la entrega de los materiales e implementos de acuerdo con la naturaleza de las disciplinas deportivas y lúdicas que se relacionan a continuación.

El Primer Grupo está integrado por las disciplinas de conjunto e integración general destinadas al desarrollo de torneos internos, intercentros y pausas activas. Los centros deberán garantizar a los aprendices los materiales que cumplan con las especificaciones técnicas federativas y de resistencia al uso continuo antes del inicio de las jornadas deportivas programadas para la vigencia. Este grupo prioriza el suministro de balones reglamentarios de fútbol y microfútbol de

marcas reconocidas por su durabilidad, balones de baloncesto y voleibol fabricados en cuero sintético o poliuretano de alta resistencia a la intemperie, mallas trenzadas para arquerías y canchas, cronómetros digitales de alta precisión, y petos deportivos confeccionados en malla de poliéster reflectiva con costuras reforzadas en cuatro gamas de colores diferentes para la correcta identificación de los equipos.

El Segundo Grupo está enfocado en disciplinas individuales, de coordinación motriz, reflejos y recreación pasiva, diseñadas especialmente para los aprendices adscritos a programas de formación con alta carga de estrés postural o actividades en entornos cerrados. Como requerimiento indispensable para incentivar la salud física y mental, se deberá asegurar la entrega de kits de tenis de mesa que incluyan mallas adaptables con soporte metálico de alta fijación, raquetas de madera multilaminada con recubrimiento de caucho liso y pelotas plásticas reglamentarias destinados a las actividades corporales, estiramientos y acondicionamiento físico general en las diferentes sedes del Centro Agroturístico.

ANALISIS LEGAL

Las normas aplicables al presente proceso corresponderán a las normas de contratación pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

La Resolución 1164 de 2002 que establece el procedimiento para la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares.
La Resolución 3100 de 2019 Inscripción de los prestadores de servicios de salud y de Habilitación de Servicios de Salud.

El Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.1 Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Decreto 780 de 2016 Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.

La Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Así mismo se tendrán en cuenta las normas establecidas en la Manual de Contratación de la Entidad, así como las Guías y formatos visibles en la página de Compromiso y la cual deberá ser cumplida por el futuro contratista al momento de la celebración del contrato, el Anexo de verificación de Criterios de Contratación donde se indican los criterios pre contractuales, contractuales y post contractuales

ANALISIS TÉCNICO:

Especificaciones de calidad y tiempos de entrega del servicio requerido.

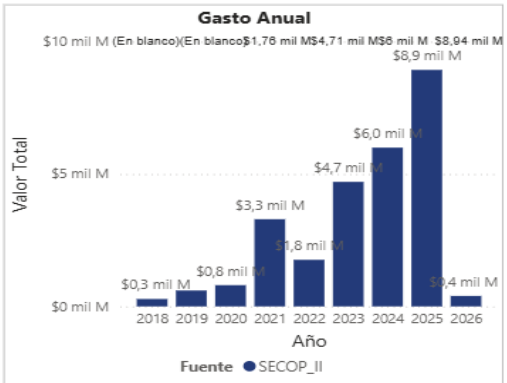
Del análisis realizado a través de las cotizaciones y una vez verificada la idoneidad de los posibles proveedores, se evidencia que existe en el mercado local, proveedores que cumplen con la capacidad técnica y operativa y pueden hacer entrega del servicio requerido en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que cumplen con las necesidades de la entidad.

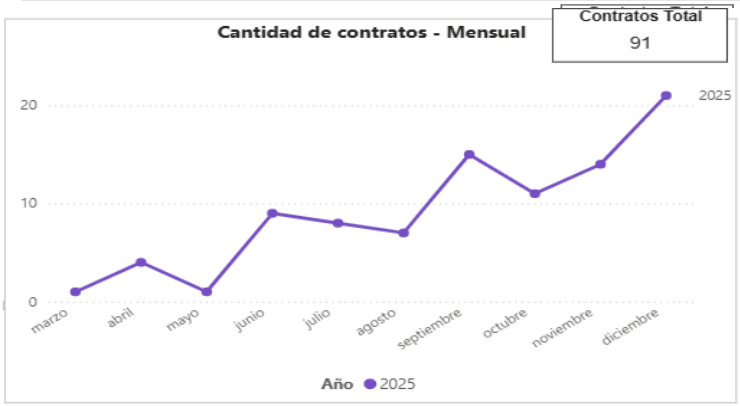
1.2 ANALISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

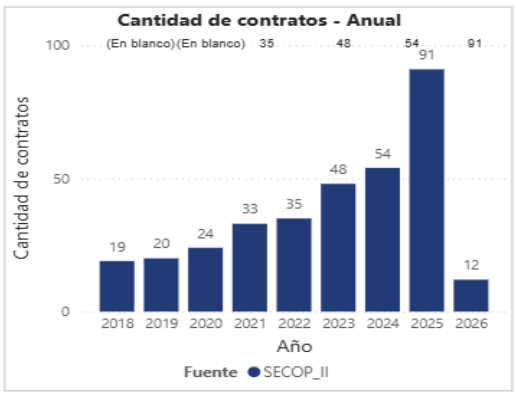
1.2.1. Modelo de Abastecimiento – Análisis de la Oferta

Utilizando el Modelo de Abastecimiento de Colombia Compra Eficiente, se puede evidenciar que para Adquirir el suministro de elementos deportivos como apoyo a la ejecución del plan de acción de bienestar al aprendiz del centro Agroturístico 2026 relacionados con los códigos UNSPSC 49201600 y 49181500 que se encuentran dentro del rango del valor a contratar, el valor estimado de la oferta para este tipo de contratación durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 es de 8,94 mill. de pesos con una cantidad de 91 contratos presentados en todo el país, con un aproximado de 72 proveedores como se puede evidenciar en la siguiente gráfica.

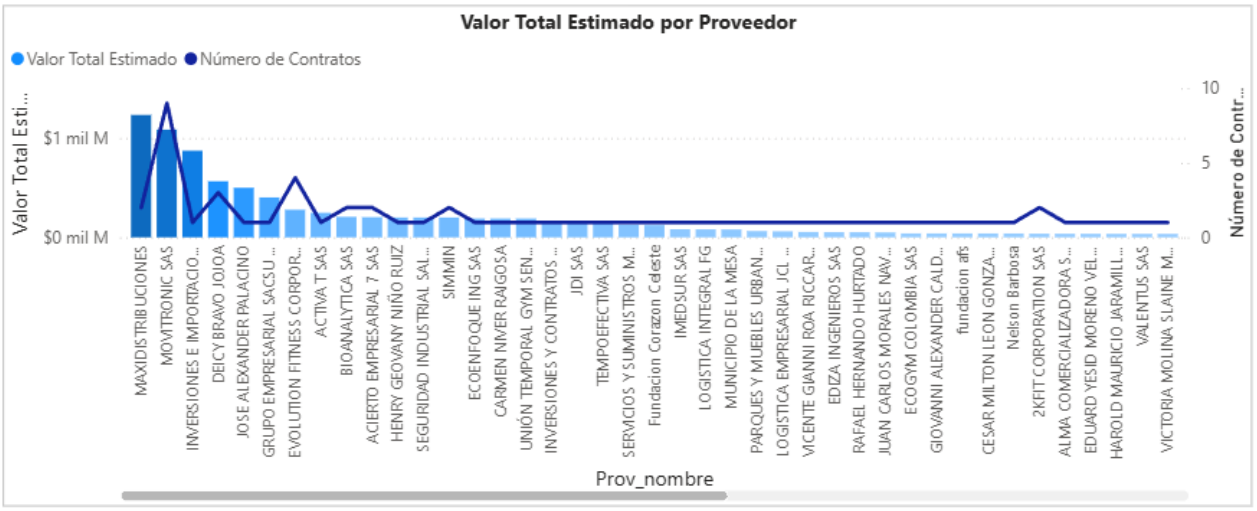


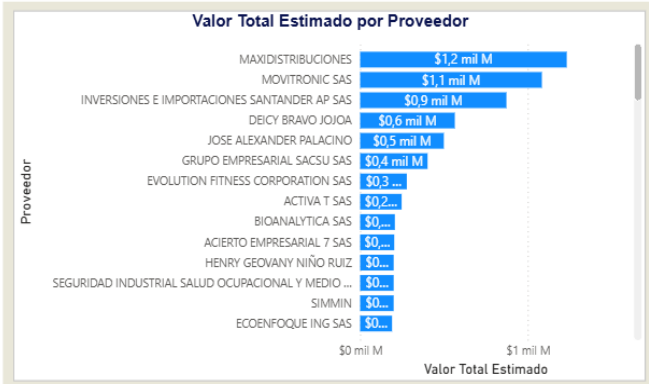




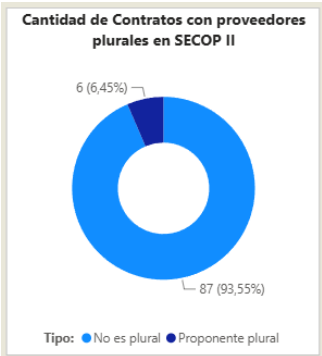


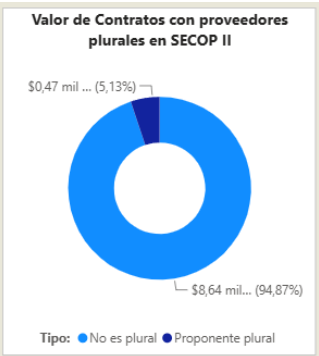
Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$8,94 mil M	72	91

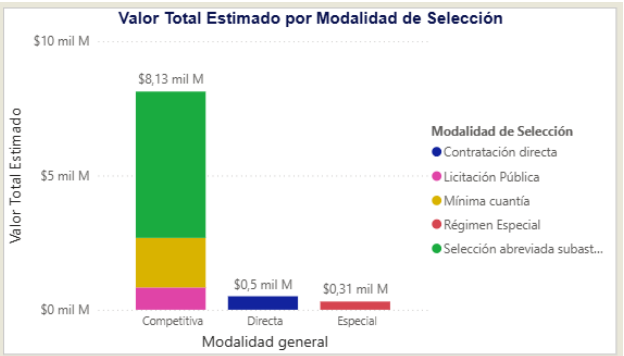












Ministerio de Trabajo

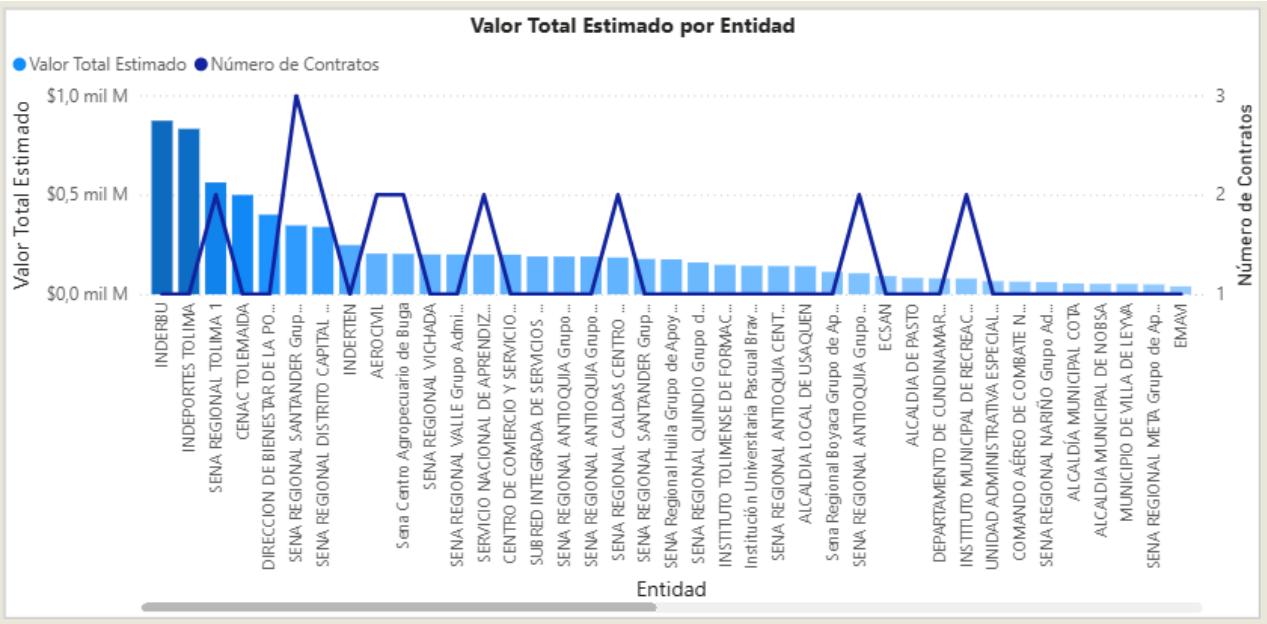
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Santander – Centro Agroturístico

Calle 22 No. 9 – 82, San Gil - Indicativo (097) Tels.: 7248113 - 7248114

Calle 16 No. 14 – 28, Socorro - Indicativo (097) Tel: 7276851

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4918 - Juegos, equipo de tiro y mesa	20	$2.164.271.507	24,22%	20	$2.164.271.507	24,22%
4920 - Equipo para entrenamiento físico	71	$6.772.615.779	75,78%	71	$6.772.615.779	75,78%
Total	**91**	**$8.936.887.286**	**100,00%**	**91**	**$8.936.887.286**	**100,00%**

1.2.2 Análisis de la demanda

De acuerdo con las consultas realizadas en la plataforma SECOP II, se evidenció que procesos con objeto similar al presente, orientados al Adquirir el suministro de elementos deportivos como apoyo a la ejecución del plan de acción de bienestar al aprendiz del centro Agroturístico 2026, han sido contratados también por otras Entidades del Estado. Si bien se presentan variaciones en las especificaciones técnicas de acuerdo con las necesidades particulares de cada institución, se trata de un objeto contractual recurrente en el sector público. A continuación, se presenta una muestra de algunos contratos celebrados con este mismo objeto:

Entidad	Contrato	Objeto	Valor
SENA REGIONAL ATLANTICO	CO1.PCCNTR.9456026 DE 2026	Contratar los servicios de acondicionamiento físico, alquiler de escenarios deportivos y demás actividades necesarias para la preparación física de los	240.000.000 COP

Entidad	Contrato	Objeto	Valor
		servidores públicos y sus beneficiarios en la Regional Atlántico	
SENA REGIONAL ARAUCA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	CO1.PCCNTR.9466044 DE 2026	Contratar la compra de elementos necesarios para el buen desarrollo de las actividades descritas en el plan nacional integral de bienestar al aprendiz para la vigencia 2026	28.000.700 COP
SENA REGIONAL BOLIVAR Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	CO1.PCCNTR.8712916 DE 2025	Contratar la adquisición de implementos deportivos y culturales para el desarrollo de las prácticas y entrenamientos deportivos y culturales de los funcionarios del Sena regional bolívar del plan de bienestar funcionarios.	64.864.824 COP
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	CO1.PCCNTR.8690240 DE 2025	Adquisición de implementos deportivos y culturales, en el marco del plan de bienestar social e incentivos de la Regional Cundinamarca, en la vigencia 2025	65.056.116 COP
SENA REGIONAL BOYACA Grupo Administrativo CDAA	CO1.PCCNTR.8634717 DE 2025	Contratar la compra del mobiliario y enseres del gimnasio y biblioteca para los proyectos registrados en el plan de acción del centro de desarrollo agropecuario y agroindustrial cede agro de la regional Boyacá	38.850.200 COP
SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	O1.PCCNTR.8440597 DE 2025	Compra a monto agotable implementos deportivos y culturales destinados a apoyar la participación activa de los funcionarios de la regional en las diferentes disciplinas recreativas, deportivas y culturales programadas durante el 2025	56.243.855,6 COP
SENA REGIONAL GUAVIARE	CO1.PCCNTR.8314372 DE 2025	Adquirir a título de compraventa equipos de gimnasio y elementos deportivos para uso de aprendices, contratistas y funcionarios del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare - SENA Regional Guaviare	199.965.000 COP

Dado en San Gil, a los veinticinco (25) días del mes de junio del 2026.

Revisó: Arnold Styven Lesmes Sánchez – Apoyo Gestión Contratación
Proyectó: María Delia Arenas Mejía – Líder Bienestar